

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI S.A

INFORMACION GENERAL

1. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIERO.

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

a. PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominara Estado de Resultados Integral y se ordenara de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de flujo de efectivo, que se presentara por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo es el dinero físico, así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalente de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonables de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial.



Dra. Narcisca de Jesús Cuenca S.